

## DOCUMENTO

# LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA DE HAITÍ (1804)

Presentación: ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA

Traducción: ANA CECILIA OJEDA AVELLANEDA y LORENA MARÍA FLÓREZ GONZÁLEZ

En los Archivos Nacionales del Reino Unido (Kew, Richmond, Surrey) fue descubierta recientemente por Julia Gaffield, una estudiante canadiense de Duke University, el único ejemplar hasta ahora visto de la *Declaración de Independencia* de Haití. Se encontraba en el volumen CO 137/111 y en ocho páginas impresas en Puerto Príncipe, entre la correspondencia enviada por George Nugent, gobernador de Jamaica, a Lord Robert Hobart. Era un anexo del informe remitido al gobernador de Jamaica por Edward Corbet, agente de Su Majestad para los Asuntos Británicos en Santo Domingo, datado el 25 de enero de 1804 y relacionado con sus negociaciones con Jean Jacques Dessalines, gobernador general y primera autoridad de Haití independiente. Corbet había sido comisionado para reabrir las negociaciones comerciales que habían sido abandonadas por Toussaint Louverture, el líder de la rebelión de los esclavos en Santo Domingo. Ante la expectativa mundial por este hallazgo, los Archivos Nacionales británicos pusieron a disposición de los investigadores la *Declaración* impresa originalmente

en lengua francesa, en su sitio institucional<sup>1</sup>. En 1697 los españoles habían cedido la parte occidental de la isla Española a los franceses, que desde entonces fue conocida como Saint Domingue, pero solo hasta 1777 fueron oficialmente definidos los límites entre las posesiones españolas y las francesas de la isla. En 1791 se inició una rebelión de los esclavos contra el dominio francés, encabezado por Toussaint L'Ouverture, la cual se extendió por toda la isla y condujo a la independencia de Haití, el primero de enero de 1804. En 1809 los españoles recuperaron el control sobre Santo Domingo, que retuvieron hasta 1844, cuando fue declarada la independencia de la República Dominicana. La llamada *Declaración de Independencia* de Haití fue impresa como un panfleto de 8 páginas, en el que se distinguen tres partes: en las primeras dos páginas, tituladas "*Liberté ou La Mort*", los generales haitianos firmaron con sus nombres el compromiso de luchar contra el dominio francés hasta la muerte, si

---

1 <http://www.nationalarchives.gov.uk/documentsonline/haiti.asp>

era necesario, para sostener la independencia respecto de Francia. En las páginas 3 a 7, el general en jefe Jean-Jacques Dessalines convocó a los ciudadanos de Haití a la defensa de la independencia y del destino de la nación. Como Dessalines, un antiguo esclavo, era analfabeto y no hablaba la lengua francesa, esta parte fue redactada por su secretario Louis Boisrond Tonnerre (1776-1806), así como el acta de independencia. Y en la última página los generales haitianos proclamaron a Dessalines como gobernador general perpetuo y se comprometieron a luchar y a obedecer ciegamente las leyes establecidas bajo su autoridad. Por la importancia de este hallazgo, se ofrece a los lectores de la revista *Historia Caribe* la siguiente traducción castellana del original, realizada por Ana Cecilia Ojeda Avellaneda y Lorena María Flórez González.

## Libertad o la muerte

### Ejército indígena

Hoy primero de enero de mil ochocientos cuatro, el general jefe del Ejército indígena, acompañado de los generales, jefes del ejército, convocados para efecto de tomar las medidas que deben buscar la felicidad del país.

Después de haber dado a conocer a los generales reunidos sus verdaderas intenciones, de asegurar para siempre a los indígenas de Haití un gobierno estable, objeto de su más sentida

solicitud; lo que hizo por medio de un discurso cuyo propósito era dar a conocer a las potencias extranjeras la resolución de independizar al país y de gozar de una libertad consagrada por la sangre del pueblo de esta isla; y luego de haber recogido las opiniones, pidió que cada uno de los generales reunidos pronunciara el juramento de renunciar para siempre a Francia, de morir antes que vivir bajo su dominación, y de combatir hasta el último suspiro por la independencia.

Los generales, compenetrados con estos principios sagrados, después de haber adherido unánimemente al proyecto de independencia bien manifestado, juraron todos *por la posteridad, por el universo entero, renunciar para siempre a Francia, y morir antes que vivir bajo su dominación.*

Hecho en Gonaïves, este 1º de enero de 1804 y el 1º día de la independencia de Haití.

*Firmado*, [Jean-Jacques] Dessalines, general en jefe; [Henri] Christophe, [Alexandre] Pétion, Clervaux, Gelfard, Vernet, Gabart, generales de división; P. Romain, E. Gerin, F. Capaix, Daut, Jean-Louis-François, Ferou, Cangé, L. Bazalais, Magloire Ambroise, Jean Jacques Herne, Toussaint Brave, Yayou, generales de brigada ; [Guy] Bonnet, F. Pappalier, Morelly, Chevalier, Marion, ayudantes generales; Magny, Roux, jefes de brigada; Chareron, B. Loret, Quené, Makajoux, Dupuy, Carbonne, Diaquoi aîné, Raphaël, Malet, Dere-

noncourt, oficiales del ejército, y [Louis] Boisrond Tonnerre, secretario.

### **El general jefe, al pueblo de Haití**

Ciudadanos:

No es suficiente con haber expulsado de vuestro país a los bárbaros que lo han ensangrentado desde hace dos siglos; no es suficiente con haber frenado a las facciones siempre renacientes que os presentaban sucesivamente el fantasma de libertad que Francia exponía ante vuestros ojos. Se necesita un último acto de autoridad nacional: asegurar para siempre el imperio de la libertad en el país que nos vio nacer; arrebatarse al gobierno inhumano, que mantiene desde hace tanto tiempo nuestros espíritus en la torpeza más humillante, toda esperanza de someternos. En fin, se debe vivir independiente o morir.

Independencia o la muerte... que estas palabras sagradas nos unan, y que ellas sean el signo de los combates y de nuestra reunión.

Ciudadanos, mis compatriotas:

He reunido en este solemne día a los valientes militares que, en vísperas de recoger los últimos suspiros de la libertad, prodigaron su sangre para salvarla. Estos generales han guiado vuestros esfuerzos contra la tiranía, pero todavía no han hecho lo suficiente por vuestra felicidad... el nombre francés hace lúgubres aún

nuestros territorios.

Todo nos recuerda las crueldades de ese pueblo bárbaro. Nuestras leyes, nuestras costumbres, nuestros pueblos, todo tiene aún la impronta francesa; más aun, existen franceses en nuestra isla, y vosotros os creéis libres e independientes de esa República que ha combatido todas las naciones, es verdad, pero que nunca ha vencido a las que quisieron ser libres.

Además víctimas durante catorce años de nuestra credulidad y de nuestra indulgencia; vencidos, no por los ejércitos franceses, sino por la vana elocuencia de las proclamaciones de sus agentes. ¿Cuándo nos cansaremos de respirar el mismo aire que ellos? ¿Qué tenemos en común con ese pueblo verdugo? Comparada su crueldad con nuestra paciente moderación, su color con el nuestro, el ancho mar que nos separa, nuestro clima vengador, todo nos dice que ellos no son nuestros hermanos, que jamás lo serán, y que si encuentran un asilo entre nosotros serán los maquinadores de nuestros malestares y de nuestras divisiones.

Ciudadanos indígenas, hombres, mujeres, niñas y niños:

Levantad vuestra mirada a todas partes de esta isla, buscad allí a vuestras esposas, vuestros maridos, vuestros hermanos, vuestras hermanas; más aún, buscad vuestros niños aún alimentados por el seno materno. ¿Qué ha pasado con ellos? ... Me estremezco al decirlo... presa de esos buitres.

En vez de estas víctimas interesantes, vuestro ojo consternado no percibe sino a sus asesinos, a los tigres degustando todavía su sangre, y cuya horrible presencia os reprocha vuestra insensibilidad y vuestra culpable lentitud en vengarlos. ¿Qué esperáis para calmar sus desmanes? Recordad que habíais querido que vuestros restos reposaran cerca de los de vuestros padres cuando aborrecisteis la tiranía; ¿descenderíais a sus tumbas sin haberlos vengado? No, sus huesos rechazarían los vuestros.

Y vosotros, hombres valiosos, intrépidos generales que, insensibles a vuestras propias desgracias, habéis resucitado la libertad al prodiarle toda vuestra sangre:

Sabed que aún no habéis hecho nada si no dais a las naciones un ejemplo terrible, pero justo, de la venganza que debe ejercer un pueblo orgulloso por haber recobrado su libertad y celoso por mantenerla. Aterroricemos a todos aquellos que se atrevan a intentar quitárnosla de nuevo: comencemos por los franceses...

Que tiemblen al abordar nuestras costas, si no por el recuerdo de las crueldades que se han ejecutado allí, al menos por la terrible resolución que hemos tomado de conducir a la muerte a cualquiera que, habiendo nacido francés, profane con su pie sacrílego el territorio de la libertad.

Nos hemos atrevido a ser libres, atrevámonos a serlo para nosotros

mismos y por nosotros mismos. Imitemos al niño que crece: su propio peso rompe el caminador que se ha vuelto inútil y le estorba en su marcha. ¿Qué pueblo ha luchado por nosotros? ¿Qué pueblo querría recoger los frutos de nuestro trabajo? Y qué deshonroso absurdo es vencer para ser esclavos. ¡Esclavos!... dejemos a los franceses este epíteto calificativo; ellos vencieron para dejar de ser libres.

Marchemos sobre otras huellas, imitemos a aquellos pueblos que, empujando sus deseos hacia el porvenir y temerosos de dejar a la posteridad el ejemplo de la cobardía, prefirieron ser exterminados que tachados del número de los pueblos libres.

Cuidémonos, sin embargo, de que el espíritu del proselitismo destruya nuestra obra; dejemos respirar en paz a nuestros vecinos que viven apaciblemente bajo la égida de las leyes que se dieron y no vayamos, como botafuegos revolucionarios, a erigirnos en legisladores de las Antillas, a glorificarnos perturbando el reposo de las islas que nos rodean. Ellas no han sido, como la que habitamos nosotros, regadas por la sangre inocente de sus habitantes; no necesitan ejercer ninguna venganza contra la autoridad que las protege. Felices por no haber conocido jamás las plagas que nos destruyeron, solo pueden hacer votos por nuestra prosperidad. Paz a nuestros vecinos, pero anatema al nombre francés, odio eterno a Francia: he aquí nuestro grito.

¡Indígenas de Haití!

Mi feliz destino me reservaba para ser un día el centinela que debía velar por la guardia del ídolo al cual vosotros sacrificaste: velé, combatí, algunas veces solo; y si he tenido la suerte de devolver a vuestras manos el depósito sagrado que me había sido confiado, entended que ahora os corresponde conservarlo. Combatiendo por vuestra libertad trabajé en mi propia felicidad. Antes de consolidarla por las leyes que aseguran vuestra libre individualidad, vuestros jefes, que he reunido aquí, y yo mismo, os debemos la última prueba de nuestra abnegación.

Generales y vosotros, jefes, reunidos aquí conmigo para la felicidad de nuestro país: Ha llegado el día, el día que debe eternizar nuestra gloria, nuestra independencia. Si pudiera existir entre nosotros un corazón débil, que se aleje y tiemble antes de pronunciar el juramento que nos debe unir.

*Juramos al universo entero, a la posteridad, a nosotros mismos, renunciar para siempre a Francia, y morir antes que vivir bajo su dominación. Combatir hasta el último suspiro por la independencia de nuestro país.*

Y tú, pueblo tanto tiempo desafortunado, testigo del juramento que pronunciamos: recuerda que es con tu constancia y tu coraje con que conté cuando me lancé en la carrera por la libertad para combatir el despotismo

y la tiranía contra los que luchabas desde hace catorce años. Recuerda que sacrifiqué todo para volar a tu defensa —padres, hijos, fortuna— y que ahora no tengo más riqueza que tu libertad; que mi nombre se ha convertido en el horror de todos los pueblos que quieren la esclavitud, y que los déspotas y los tiranos lo pronuncian solo para maldecir el día que me vio nacer; y si alguna vez rechazaras o recibieras murmurando las leyes que el genio que vela por tus destinos me ha dictado para tu felicidad, merecerías la suerte de los pueblos ingratos. Pero lejos de mí está esa horrible idea: serás el sostén de la libertad que deseabas y el apoyo del jefe que te dirige.

Pon entonces entre sus manos el juramento de vivir libre e independiente, y de preferir la muerte a todo aquello que tienda a subyugarte nuevamente. Jura, finalmente, perseguir por siempre a los traidores y a los enemigos de tu independencia.

Hecho en el cuartel general de Gonaïves, el primero de enero de mil ochocientos cuatro, el primer año de la Independencia.

*Firmado, J. J. Dessalines.*

### **En el nombre del pueblo de Haití**

Nosotros, generales y jefes de los ejércitos de la isla de Haití, plenos de reconocimiento por los beneficios que hemos recibido del general

en jefe, Jean-Jacques Dessalines, el protector de la libertad de la que goza el pueblo.

En nombre de la libertad, en nombre de la independencia, en nombre del pueblo a quien ha hecho feliz, le proclamamos Gobernador General, de por vida, de Haití; juramos obedecer ciegamente las leyes emanadas de su autoridad, la única que reconoceremos. Le damos el derecho de hacer la paz, la guerra y de nombrar su sucesor.

Hecho en el cuartel general de Gonaïves, este 1° de enero de 1804, y el primer día de la independencia.

*Firmado*, Gabart, P. Romain, J. Herne, Capaix, Christophe, Geffrard, E. Gerin, Vernet, Pétion, Clervaux, Jean-Louis-François, Cangé, Ferou, Yayou, Toussaint Brave, Magloire Ambroise, Louis Bazelais.

En Puerto Príncipe, Imprenta del Gobierno